

**UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL, S.A. DE C.V.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

# **UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL, S.A. DE C.V.**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

### **Í N D I C E**

1	Informe de los auditores independientes
5	Balances generales consolidados
6	Estados de resultados consolidados
7	Estados de variaciones en el capital contable consolidados
8	Estados de flujos de efectivo consolidados
9	Notas a los estados financieros consolidadas

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de  
**Unión de Crédito General, S.A. de C.V.**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Unión de Crédito General, S.A. de C.V. y Subsidiarias** (la entidad y/o la compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (reformulado) y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de **Unión de Crédito General, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (reformulado), han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asuntos clave de auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de la opinión de la auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separada sobre estos asuntos.

### *Procesamiento electrónico de información y datos – Evaluación general de controles*

Debido al volumen de transacciones que lleva a cabo la entidad, existe una alta dependencia a los sistemas y a las tecnologías de información, por lo que su adecuado funcionamiento representa un impacto significativo para el procesamiento de las transacciones y su reconocimiento en los estados financieros consolidados de la entidad. Los principales procedimientos que llevamos a cabo para validar los sistemas y tecnologías de la información consistieron en:

1.

Evaluar el nivel de seguridad de los sistemas informáticos y la integridad de la información que se ingresa y procesa en los sistemas de información, comprobar la efectividad de los planes de continuidad en caso de imprevistos que impidan o interrumpan el funcionamiento de los sistemas, verificamos la adecuada segregación de funciones en las áreas de TI y validamos la infraestructura y servicios con que cuenta el área de TI para atender las necesidades de la operación y de sus usuarios.

#### *Bases de preparación de los estados financieros consolidados*

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros consolidados fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

#### *Párrafo de énfasis*

##### Reformulación de estados financieros

Como se revela en la Nota 23 de los estados financieros que se acompañan, la Compañía corrigió un error contable proveniente del registro de la venta de un bien inmueble previamente adjudicado. Asimismo, reconoció el efecto correspondiente a los impuestos a la utilidad (causado y diferido) de 2021. Tales modificaciones implicaron la reformulación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Como parte de nuestra auditoría, revisamos que los ajustes que se describen en la Nota 23 mencionada, son adecuados y generaron la reformulación de los estados de situación financiera, de resultados y de cambios en el capital contable al 31 de diciembre de 2021. Consecuentemente, dichos estados financieros difieren de los que originalmente fueron emitidos y sobre los cuales emitimos nuestra opinión sin salvedades con fecha 28 de marzo de 2022.

#### *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la entidad.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados adjuntos, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**

  
Fernando Baza Herrera  
Contador Público Certificado

Ciudad de México  
Marzo 31, 2023



**Cuentas de Orden (Nota 19)**

	2022	2021
Compromisos Crediticios	1,299,385	1,492,317
Bienes en Fideicomiso o Mandato	51	1,434
Bienes en Administración	2,516,268	2,232,299
Intereses Devengados no Cobrados	39	173
Otras Cuentas de Registro Derivados de Cartera de Crédito Vencida	896,545	869,502

Índice de Capitalización 20.12% (Nota 21)

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 144,311

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito y sus subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la reponsabilidad de los funcionarios que los suscriben".



Lic. Oscar Villarreal Sepúlveda  
Director General

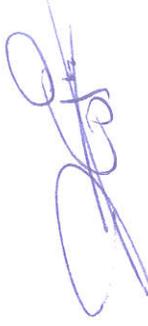


C.P. Enrique Javier Torres Suarez  
Comisario

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integrante de estos estados.



C.P. Ruperto González Matamoros  
Contador General



C.P. Victor Manuel Estrada Gonzalez  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
43 Poniente 718, Col. Gabriel Pastor  
Puebla, Pue.

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en miles pesos)

	2022	2021 Reformulado Nota 23
Ingresos por Intereses	\$ 121,715	\$ 106,975
Gastos por Intereses	(84,855)	(66,897)
<b>Margen Financiero</b>	<b>36,861</b>	<b>40,078</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (Notas 4f y 9)	(8,571)	(44,083)
<b>Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios</b>	<b>28,291</b>	<b>(4,005)</b>
Comisiones y Tarifas Cobradas	1,860	1,647
Comisiones y Tarifas Pagadas	(4,344)	(4,499)
Otros Ingresos de la Operación (Nota 22)	41,030	66,497
Gastos de Administración	(56,434)	(56,065)
	(17,888)	7,580
<b>Resultado de Operación</b>	<b>10,402</b>	<b>3,575</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	-
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>10,402</b>	<b>3,575</b>
Impuesto a la utilidad causado (Notas 4p y 17)	(1,679)	-
Impuesto a la utilidad diferido (Notas 4p y 17)	963	(52)
	(716)	(52)
<b>Resultado Neto</b>	<b>\$ 9,686</b>	<b>\$ 3,523</b>
<b>Participación Controladora</b>	<b>9,357</b>	<b>2,932</b>
<b>Participación No Controladora</b>	<b>329</b>	<b>591</b>

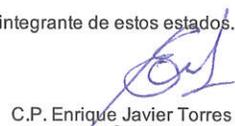
Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y sus subsidiarias durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la reponsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integrante de estos estados.

  
Lic. Oscar Villarreal Sepúlveda  
Director General

  
C.P. Ruperto González Matamoros  
Contador General

  
C.P. Enrique Javier Torres Suarez  
Comisario

  
C.P. Victor Manuel Estrada Gonzalez  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

43 Pionero 718, Col. Gabriel Pastor  
Puebla, Pue.

**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO				PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	REMEDICIÓN DE PASIVOS LABORALES	RESULTADO NETO			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 144,284	\$ 1,280	\$ 17,234	\$ 50,931	\$ 125	\$ 3,704	\$ 33,671	\$ 251,229	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Aplicación de la utilidad del ejercicio 2020			308	3,396		(3,704)			
Decreto de dividendos									
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral (Nota 4s)					380	6,627	591	7,218	
- Resultado neto				2,449			(2,153)	380	
- Otros resultados integrales								296	
- Efecto de Consolidación									
Saldos al 31 de diciembre de 2021 previamente reportados	144,284	1,280	17,542	56,776	505	6,627	32,109	259,123	
Ajustes por reformulación de estados financieros (Nota 23)						(3,695)		(3,695)	
Saldos al 31 de diciembre de 2021 reformulados	144,284	1,280	17,542	56,776	505	2,932	32,109	255,428	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones									
Reembolso de capital en especie									
Aplicación de la utilidad del ejercicio 2021			213	2,719		(2,932)			
Decreto de dividendos									
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral (Nota 4s)					115	9,357	329	9,686	
- Resultado neto								115	
- Otros resultados integrales								(28,688)	
- Efecto de Consolidación									
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 144,311	\$ 1,280	\$ 17,755	\$ 40,102	\$ 620	\$ 9,357	\$ 23,116	\$ 236,541	

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidado se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y sus subsidiarias durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidado fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".



Lic. Oscar Villarreal Sepúlveda  
Director General



C.P. Enrique Javier Torres Suarez  
Comisario

Las notas a los estados financieros consolidado que se acompañan son parte integrante de estos estados.



C.P. Ruperto González Matamoros  
Contador General



C.P. Víctor Manuel Estrada Gonzalez  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

43 Poniente 718, Col. Gabriel Pastor  
Puebla, Pue.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**

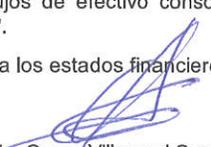
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras en miles de pesos)

	2022	2021
<b>Resultado Neto</b>	\$ 9,686	\$ 3,523
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	20,743	20,750
Amortización de activos intangibles	66	101
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	563	52
Provisiones	3,395	40,357
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		0
Otros	(5,808)	(11,357)
	<hr/> 18,958	<hr/> 49,903
<b>Actividades de Operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	47,817	41,956
Cambio en cartera de crédito (neto)	(21,436)	6,069
Cambio en bienes adjudicados	0	7,807
Cambio en Inventario	6,483	11,159
Cambio en otros activos operativos (neto)	6,739	(32,128)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(7,964)	(115,231)
Cambio en otros pasivos operativos	(9,564)	(11,184)
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,575)	959
	<hr/> 49,143	<hr/> (37,167)
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	4,429	43,248
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(18,646)	(4,288)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	(0)	0
	<hr/> (14,217)	<hr/> 38,960
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	0	904
Cobro de dividendos	0	0
Reembolso de capital	(6,912)	0
Pagos de dividendos	(16,957)	(366)
	<hr/> (23,870)	<hr/> 538
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	11,056	2,331
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	18,073	15,743
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ 29,129	\$ 18,073

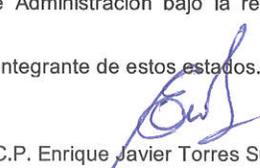
"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y sus subsidiarias durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la reponsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integrante de estos estados.

  
Lic. Oscar Villarreal Sepúlveda  
Director General

  
C.P. Ruperto González Matamoros  
Contador General

  
C.P. Enrique Javier Torres Suarez  
Comisario

  
C.P. Victor Manuel Estrada Gonzalez  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Cifras en miles de pesos)

**NOTA 1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**

Unión de Crédito General, S.A. de C.V. (la Unión y/o la Unión de Crédito) y Subsidiarias (en adelante la Entidad y/o el Grupo) es una entidad económica que opera en el sector financiero y sus actividades principales se enfocan en realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, el otorgamiento de créditos a los mismos socios y arrendamiento de bienes.

Con fecha 23 de noviembre de 1993 la Unión obtuvo autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como Unión de Crédito

Las actividades desarrolladas por la Unión de Crédito están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito (LUC), además de encontrarse bajo las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

**NOTA 2. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Director General, por el Contador General, por el Comisario y por el Auditor Interno de Unión de Crédito el 31 de marzo de 2023, para la aprobación del Comité de Auditoría y, en su caso, del Consejo de Administración. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas. Este órgano de Gobierno tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

Dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, la CNBV puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros de las uniones de crédito.

**NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros de la compañía están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las uniones de crédito emitidos por la CNBV, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de dichas entidades y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV concuerdan en lo general con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación que en algunos casos difieren de las citadas NIF.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: a) Criterios de Contabilidad establecidos por la CNBV para el sector financiero; b) las NIF; c) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; d) los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, f) cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la CNBV.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Unión de Crédito y los de sus subsidiarias: Desarrolladora Sisifo S.A.P.I. de C.V. y Operadora Hotelera Star Express, S.A. de C.V.

Desarrolladora Sisifo, S.A.P.I. de C.V., fue constituida el 16 de enero de 2013. Las actividades principales que realiza son: vender, urbanizar, lotificar, arrendar, subarrendar, permutar, dar o recibir en comodato toda clase de bienes muebles e inmuebles, ya sea con fines industriales, comerciales, habitaciones o de esparcimiento, incluyendo inmuebles tanto urbanos como rústicos, sin que estos últimos puedan designarse a fines agrícolas.

Operadora Hotelera Star Express, S.A. de C.V., fue constituida el 15 de septiembre de 2016. Las actividades principales que realiza son: la explotación administrativa, operación de la industria hotelera y la administración directa o indirecta de hoteles, restaurantes, negocios conexos y servicios complementarios, incluidos los servicios de tecnología de la información y comunicación y la gestión inmobiliaria propia y de terceros.

La consolidación de los activos, pasivos y resultados de operación de las compañías se basa en el control y poder de las decisiones de negocio que la entidad tiene en sus subsidiarias.

En la empresa Desarrolladora Sisifo, S.A.P.I. de C.V., la entidad es tenedora del 97% de las acciones y de la empresa Operadora Hotelera Star Express, S.A. de C.V. la entidad es tenedora del 49% de las acciones.

Las inversiones, los saldos y todas las operaciones celebradas entre las compañías que son objeto de la consolidación fueron eliminados.

#### Negocio en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las NIF y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no existen incertidumbres importantes, relativas a condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la compañía siga funcionando de forma normal.

#### Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los Estados Financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

#### Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables seguidas por la Administración de la compañía son las siguientes:

#### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10 Efectos de la inflación, la elaboración de los estados financieros de 2022 y 2021 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación en ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los índices de inflación que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

31 de diciembre	Inflación	31 de diciembre	Inflación
2022	7.82%	2021	7.36%
2021	7.36%	2020	3.15%
2020	3.15%	2019	2.83%
Inflación acumulada:	18.33%		13.34%

El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

#### b) Disponibilidades

Incluyen el efectivo en caja y bancos, así como los excedentes de efectivo invertidos en inversiones disponibles a la vista a su valor razonable. Los intereses ganados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, como parte del margen financiero.

#### c) Inversiones en valores

Están representadas por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición se reconocen como sigue:

- i) Títulos para negociar: En los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.
- ii) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento: Como parte de la inversión.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los resultados por valuación se reconocen de la siguiente manera:

- i) Títulos para negociar: en los resultados del ejercicio.
- ii) Títulos disponibles para la venta: en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir, la amortización del premio o descuento (incluido el valor razonable al que se reconocen inicialmente), forman parte de los intereses devengados.

#### Activos Financieros no Cotizados:

Las inversiones temporales en valores no cotizados se valúan de acuerdo a las estimaciones que sobre el valor presente de dichos títulos realice la Unión de Crédito. El incremento o decremento de dichas estimaciones se registra en los resultados del ejercicio.

#### Administración de Riesgos

La Unión de Crédito está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito (LUC), la compañía puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la Unión de Crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la Unión de Crédito, por lo que el tipo de

inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; asimismo, es política invertirlos con intermediarios financieros y emisoras que han demostrado tener una sólida posición financiera.

d) Cartera de crédito

*Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.*

El manejo del nivel de riesgo de la Unión de Crédito en los financiamientos que otorga está determinado por el tipo de proyectos que apoya, por el esquema de evaluación y autorización que ha implementado, así como por las políticas de operación que ha desarrollado, derivadas del conocimiento y experiencia en los proyectos de inversión que financia. Los proyectos de inversión que la Unión de Crédito apoya deben ser viables técnica y financieramente, además de contar con garantías adicionales suficientes para afrontar cualquier contingencia imprevista.

La evaluación de los proyectos contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permitan analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, la situación actual y una proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación de los proyectos a los órganos de autorización de la Unión de Crédito.

Las facultades de autorización de cada uno de los órganos de autorización de crédito se determinan considerando el nivel de riesgo, el monto de los créditos, la capacidad de pago de los acreditados, y factores adicionales como su solvencia, su estabilidad financiera, los plazos requeridos, las garantías otorgadas, etc.

*Políticas y procedimientos establecidos para determinar concentraciones de riesgos de crédito.*

La Unión de Crédito determina cual es el nivel de riesgo máximo que acepta en los financiamientos que otorga a sus socios, dependiendo de la evaluación previa que se realiza para aprobar los financiamientos a otorgar.

El saldo de la cartera de crédito representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados, adicionados y deducidos por los intereses devengados no cobrados (Ver Nota 8).

e) Estimación preventiva para riesgos de crédito

Metodología para determinar la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.

En aquellos casos en los que se observa que por alguna causa imprevista el desarrollo de un proyecto financiado por la Unión de Crédito se verá afectado en la generación de recursos que se tenían destinados para el pago de pasivos, se realiza una nueva evaluación del proyecto bajo las nuevas condiciones, a fin de encontrar el tratamiento más adecuado para que los socios continúen cumpliendo con sus compromisos financieros. Este tratamiento es autorizado por los órganos de autorización de la Unión de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Unión de Crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, según su saldo, como sigue:

- i) Los créditos menores a 4 millones de UDIs se califican utilizando la "Metodología Paramétrica".
- ii) Los créditos mayores a 4 millones de UDIs se califican utilizando el método denominado "Calificación Crediticia de los Deudores".

Al aplicar la Metodología Paramétrica, se estratifica la cartera de acuerdo al nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos doce meses; en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separa la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación consiste en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos reestructurados y no reestructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

Para determinar la Calidad Crediticia de los Deudores, la Unión de Crédito evalúa lo siguiente:

- i) Riesgo Financiero – A través de razones financieras tales como la liquidez, los flujos de efectivo, el apalancamiento, la rentabilidad y la eficiencia, se evalúa la estabilidad y capacidad de pago del deudor; además se evalúan los márgenes de utilidad y algunas razones de desempeño de los deudores. Asimismo, se evalúa la calidad y la oportunidad en la información financiera proporcionada por los deudores.
- ii) Experiencia de Pago – Mediante este proceso se evalúa el desempeño de pago de los deudores en los últimos doce meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y de la experiencia de pago, la Unión de Crédito asigna un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determina el monto de la estimación preventiva que pudiera requerirse en cada caso.

Los créditos vencidos con antigüedad mayor a 30 o 90 días, incluyendo los intereses que se generan, se registran en el rubro de "Cartera de Crédito Vencida" dentro del balance general. La CNBV establece que por los intereses se reconozca una Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios con cargo a los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registraron estimaciones para riesgos crediticios por \$8,571 y \$44,083, respectivamente.

Adicionalmente, la Unión de Crédito efectúa un análisis individualizado sobre la recuperabilidad del capital de los créditos otorgados a sus principales socios con objeto de que la estimación preventiva para riesgos crediticios refleje en todo momento las pérdidas que puedan producirse en la realización de los mismos. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta una estimación para castigo de capital por \$ 13,609 y \$12,190, respectivamente, y en cuanto a intereses vencidos se tiene una estimación de \$0 y \$0, respectivamente (Ver Nota 9).

f) Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración de la Unión de Crédito para determinar su valor de recuperación estimado y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas para riesgos crediticios correspondientes.

Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos.

Las NIF no contemplan periodos específicos de vencimiento para reservar la totalidad de las otras cuentas por cobrar.

g) Intereses de cartera vencida devengados no cobrados

Los intereses provenientes de cartera de créditos se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida conforme a las disposiciones de carácter general, no obstante que las NIF no contemplan la suspensión del registro de intereses. Los intereses moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

h) Inventarios inmobiliarios

Los terrenos son mantenidos al menor costo o el valor de realización para lo cual la entidad revisa el valor en libros de los terrenos para desarrollo con la finalidad de verificar que el valor de dichos inventarios no exceda su costo o valor de realización.

i) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran al valor de adjudicación o a su valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, deducido de todos los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en la realización del bien.

Cuando el valor de los bienes adjudicados es mayor que el valor en libros de los créditos, se ajusta el valor de los bienes al valor en libros del crédito, sin registrar una utilidad en el estado de los resultados.

Los bienes recibidos como dación en pago se registran a su valor de avalúo o al precio de convenio entre las partes, el menor. Las diferencias, en caso de que los valores estimados sean inferiores al importe de los préstamos que se cancelan, se consideran como pérdidas en préstamos, aplicándose contra la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.

La reserva para bienes adjudicados se determina con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de reserva con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

j) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen como un activo por el monto de efectivo o equivalente pagado. Cuando los pagos anticipados pierden su capacidad para generar beneficios económicos futuros, el importe que se considere irrecuperable se trata como una pérdida por deterioro.

Los pagos anticipados se presentan, dependiendo de la clasificación de la partida de destino, en el corto o en el largo plazo.

k) Propiedades, mobiliario y equipo

Los activos de larga duración se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, sin considerar la vida útil estimada de los bienes, aplicando los porcentajes anuales máximos que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ver Nota 11).

l) Inversiones permanentes en acciones de subsidiarias

La Unión de Crédito tiene inversiones en el capital social de dos compañías subsidiarias, en la empresa Desarrolladora Sisifo tiene una participación del 97% y en la otra empresa Operadora Hotelera Star Express tiene el 49% del capital.

La Unión de Crédito valúa las inversiones permanentes en acciones con base en el método de participación considerando los resultados y el capital contable de las emisoras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asimismo consolida sus estados financieros para fines de presentación (Ver Nota 13).

m) Préstamos bancarios y de otros organismos

Incluyen préstamos bancarios directos de corto y largo plazo, tomados con instituciones de banca múltiple y banca de desarrollo, y se reconocen considerando el valor contractual de la obligación. Los intereses generados por el costo del fondeo se reconocen directamente en los resultados del periodo en el momento en que se consideran devengados (Ver Nota 14).

n) Beneficios a los empleados

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales, considerando los sueldos proyectados. Para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es de 12 años para prima de antigüedad y 11 años para indemnización legal.

El pasivo neto por beneficios definidos a los empleados incluye todos los beneficios laborales determinados en los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con las normas de valuación y presentación establecidas en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados".

El importe de los beneficios por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal que la Unión de Crédito tiene acumulados en favor de sus empleados, se reconoció con base en estudios actuariales realizados por la Firma Nathal Actuarios Consultores, S.A. de C.V.

o) Impuestos a la utilidad

De conformidad con las disposiciones vigentes establecidas en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", los impuestos causados determinados con base en las disposiciones fiscales vigentes se registran en los resultados del año en que son atribuibles. Los impuestos diferidos se calculan con base en el método de activos y pasivos de la entidad, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la entidad, comparación de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconocen como activo o pasivo diferido. Los impuestos diferidos activos se registran únicamente cuando es probable su recuperación.

p) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de concertación o liquidación. Los saldos se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de jornada y se reconoce en los resultados la fluctuación cambiaria devengada.

q) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan aplicando las tasas de interés pactadas en los contratos de crédito.

Por lo que respecta a los ingresos por servicios de hospedaje, de restaurante y de rente de salones se reconocen contablemente en el momento en el que son pactados o efectivamente percibidos.

r) Arrendamiento

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos, son registrados en el estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los cuales la compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros.

s) Utilidad integral

La utilidad integral es el incremento y/o disminución del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad neta más otras partidas integrales que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital.

t) Provisiones

Se reconocen en los estados financieros porque se consideran pasivos respecto a los que existe incertidumbre en cuanto al momento y cuantía de los desembolsos futuros para su liquidación. Representan obligaciones presentes por las que es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para su liquidación.

## u) Compromisos

Representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro que no son sujetos de reconocimiento contable y solamente requieren ser revelados, ya que no suponen la generación de un gasto resultante de algún evento pasado.

## v) Contingencias

Representan activos o pasivos provenientes de sucesos pasados cuya materialización se confirmará por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la compañía. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solamente se revelan.

**NOTA 5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

## Mejoras a las Normas de Información Financiera 2023

*El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en Mejoras que generan cambios contables y Mejoras que no generan cambios contables, como sigue:*

## a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023:

## NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

Se establece que la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios, no debe afectar los resultados del periodo, por lo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

## NIF C-11 Capital contable

Se prevé que, si el valor contable de los activos entregados como reembolso de capital difiere del monto acordado de redención de las acciones, dicha diferencia debe afectarse contra las utilidades acumuladas.

## NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

La NIF B-15 incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional.

La mejora aclara que dicha solución se permite por sentido práctico cuando los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro. Asimismo, en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladora también debe cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

## b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2023:

- ◆ NIF B-10 Efectos de la inflación
- ◆ NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
- ◆ NIF C-3 Cuentas por Cobrar
- ◆ NIF C-4 Inventarios
- ◆ NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento
- ◆ Varias normas particulares y glosario
- ◆ NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023 (permitiéndose su aplicación anticipada)

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

El CINIF consideró conveniente actualizar el Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera (MC de las NIF) para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional, aún y cuando sigue manteniendo su carácter normativo. La gran cantidad de NIF particulares emitidas desde la última versión del MC en 2005, generó la necesidad de actualizarlo, de tal forma que sea más práctico y funcional incluirlo en una sola NIF (NIF A-1) dividida en 10 Capítulos:

Capítulo	Nombre
10	Estructura de las Normas de Información Financiera
20	Postulados básicos
30	Objetivo de los estados financieros
40	Características cualitativas de los estados financieros
50	Elementos básicos de los estados financieros
60	Reconocimiento
70	Valuación
80	Presentación y revelación
90	Supletoriedad
100	Vigencia

El MC es la base teórica que tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a las NIF particulares y sirve como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable. Dentro de los cambios más importantes de este MC, destacan la inclusión de los reportes técnicos como parte de los documentos del CINIF, cambios a las referencias o nombres de los postulados y capítulos, la reestructuración de la jerarquía de las características cualitativas de los estados financieros, modificación a las definiciones de activo y pasivo, cambios en los conceptos de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior por los de valuación inicial y valuación posterior, eliminación de la base de valuación de recurso histórico dado que esta se cubre con la nueva base de valuación de costo amortizado, entre otras.

## NOTA 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

- a) La Unión de Crédito realizó operaciones en moneda extranjera que generaron una pérdida cambiaria por \$3,759 en 2022 y utilidad cambiaria por \$153 en 2021, las cuales corresponden al resultado reconocido de acuerdo con la política mencionada en la Nota 4p que antecede.
- b) Los activos y pasivos en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
<b>Dólar estadounidense</b>		
Activos monetarios	\$ 155,167	\$ 64,252
Pasivos monetarios	(51,042)	(55,649)
<b>Posición monetaria larga (corta)</b>	<b>\$ 104,125</b>	<b>\$ 8,603</b>

- c) Los tipos de cambio al cierre de 2022 y 2021 fueron \$19.5089 y \$20.5075 por dólar estadounidense, respectivamente.
- d) La Unión de Crédito no ha contratado ningún tipo de cobertura para cubrir el riesgo cambiario; sin embargo cuenta con una cobertura natural al mantener regularmente una posición activa o larga.

## NOTA 7. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Moneda nacional		
Bancos	\$ 8,739	\$ 3,566
Caja	11	9
Monedero electrónico	53	8
Disponibilidades restringidas	<u>154</u>	<u>155</u>
Total Moneda Nacional	<u>8,957</u>	<u>3,738</u>
Dólares	T.C. 19.5089	T.C. 20.5075
Bancos	<u>1,034</u>	<u>699</u>
Total Moneda Extranjera	<u>20,172</u>	<u>14,335</u>
	<u>\$ 29,129</u>	<u>\$ 18,073</u>

## NOTA 8. INVERSIONES EN VALORES

El rubro de inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total títulos disponibles para la venta	\$ 953	\$ 892
Total títulos conservados a vencimiento	<u>39,212</u>	<u>87,090</u>
	<u>\$ 40,165</u>	<u>\$ 87,982</u>

Títulos disponibles para la venta

2022

Tipo de Instrumento	Intermediario	Papel	Fecha de Vencimiento	Procedimiento para Valuación	Títulos	Costo Unitario	Precio al cierre	Valor de Mercado
Sociedades de Inversión de Deuda	Banco Santander	STERGOB MO	02/01/2023	Estado de Cuenta	389929	2.302413	2.443199	\$ 953

2021

Tipo de Instrumento	Intermediario	Papel	Fecha de Vencimiento	Procedimiento para Valuación	Títulos	Costo Unitario	Precio al cierre	Valor de Mercado
Sociedades de Inversión de Deuda	Banco Santander	STERGOB M2	03/01/2022	Estado de Cuenta	354537	2.510646	2.518475	\$ 892

Títulos conservados a vencimiento

2022

Tipo de Instrumento	Intermediario	Plazo de Inversión	Fecha Vencimiento	Procedimiento para Valuación	Importe
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	BBVA	3	03/01/2022	Estado de Cuenta	\$ 39,100
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	Banco Ve por Más	3	02/01/2022	Estado de Cuenta	5
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	Unión de Crédito para la Contaduría Pública	3	02/01/2022	Estado de Cuenta	107
					<u>\$ 39,212</u>

2021

Tipo de Instrumento	Intermediario	Plazo de Inversión	Fecha Vencimiento	Procedimiento para Valuación	Importe
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	BBVA	3	03/01/2022	Estado de Cuenta	\$ 52,500
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	Banco Ve por Más	3	03/01/2021	Estado de Cuenta	34,393
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	Unión de Crédito para la Contaduría Pública	1	01/01/2022	Estado de Cuenta	197
					<u>\$ 87,090</u>

**NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITO**

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022			2021		
	Vigente	Vencida	Total 2022	Vigente	Vencida	Total 2021
<b>Moneda Nacional:</b>						
Documentación con garantía inmobiliaria	\$ 327,169	\$2,505	\$ 329,674	\$ 338,361	\$ 3,905	\$ 342,266
Documentación con otras garantías	267,099	-	267,099	341,473	-	341,473
Sin garantía	151,786	-	151,786	125,525	-	125,525
Operaciones de arrendamiento capitalizable	6,411	-	6,411	7,880	59	7,939
<b>Total documentos en M.N.</b>	<u>752,465</u>	<u>2,505</u>	<u>754,970</u>	<u>813,239</u>	<u>3,964</u>	<u>817,203</u>

Concepto	2022			2021		
	Vigente	Vencida	Total 2022	Vigente	Vencida	Total 2021
<b>Dólar estadounidense:</b>						
Documentación con garantía inmobiliaria	129,410	-	129,410	46,096	-	46,096
Documentos con otras garantías	3,677	-	3,677	1,806	-	1,806
Sin garantías	1,917	-	1,917	2,014	-	2,014
<b>Total documentos en M.E.</b>	<b>135,004</b>	<b>-</b>	<b>135,004</b>	<b>49,916</b>	<b>-</b>	<b>49,916</b>
<b>Valor Total de la Cartera</b>	<b>887,469</b>	<b>2,505</b>	<b>889,974</b>	<b>863,155</b>	<b>3,964</b>	<b>867,119</b>
<b>Menos</b>						
<b>Estimación para riesgos crediticios</b>						
Documentos con garantía Adicional			13,609			12,190
			-			-
			13,609			12,190
			<u>\$ 876,365</u>			<u>\$ 854,929</u>

Los saldos en dólares estadounidenses al final de los años que se reportan en el cuadro anterior, ascendían en 2022 a \$6,633 dólares, \$188 dólares y \$98 dólares en créditos con garantía inmobiliaria, en créditos con otras garantías y en créditos sin garantía respectivamente (\$2,248 dólares \$88 dólares y \$98 dólares en créditos con garantía inmobiliaria, en créditos con otras garantías y en créditos sin garantía en 2021).

- Los recursos obtenidos para el financiamiento de este tipo de operaciones provienen de préstamos otorgados por instituciones financieras y por accionistas de la Unión de Crédito.
- Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 12,190	\$ 17,907
Incrementos y castigos, neto	1,419	(5,717)
	<u>\$ 13,609</u>	<u>\$ 12,190</u>

- Integración de la cartera por sector

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera total se había colocado en los siguientes sectores:

2022			
Sector	%	No. Socios	Responsabilidad
Agencia automotriz	1.62	2	\$ 14,435
Agropecuario	2.59	2	23,091
Alquiler de inmuebles	9.47	6	84,266
Comercio	16.86	22	150,052
Construcción	6.07	8	54,003
Construcción de vivienda	9.31	6	82,835
Educación	0.15	1	1,313
Industria	10.31	14	91,713
Sector financiero	12.93	4	115,100

Servicios	16.89	16	150,295
Servicios profesionales	2.47	14	22,016
<b>Sector</b>	<b>%</b>	<b>No. Socios</b>	<b>Responsabilidad</b>
Telefonía	0.02	1	185
Textil hilados y tejidos	2.77	6	24,696
Textil manufactura	8.54	4	75,974
	100.00	107	<b>\$ 889,974</b>

2021

<b>Sector</b>	<b>%</b>	<b>No. Socios</b>	<b>Responsabilidad</b>
Agencia automotriz	1.69	3	\$ 14,619
Agropecuario	0.69	1	5,980
Alquiler de inmuebles	3.64	7	31,585
Comercio	10.05	16	87,316
Construcción	7.69	10	66,716
Construcción de vivienda	10.64	8	92,226
Educación	0.25	1	2,198
Industria	22.03	13	69,080
Sector financiero	16.25	8	191,025
Servicios	1.14	19	140,913
Servicios profesionales	0.14	8	9,884
Telefonía	9.29	1	1,203
Textil hilados y tejidos	8.52	9	80,519
Textil manufactura	7.87	3	73,855
	100.00	107	<b>\$ 867,119</b>

iv. La calificación de la cartera total existente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, era como sigue:

2022

<b>Calificación</b>	<b># Créditos</b>	<b>%</b>	<b>Saldo</b>	<b>Estimación</b>
<b>A-1</b>	242	92	\$ 783,949	\$ 8,055
<b>A-2</b>	2	1	4,154	23
<b>B-1</b>	3	1	11,521	288
<b>B-2</b>	1	-	6,411	437
<b>B-3</b>	16	6	83,939	4,806
<b>C-1</b>	-	-	-	-
<b>C-2</b>	-	-	-	-
<b>D</b>	-	-	-	-
<b>E</b>	0	-	0	0
	264	100	<b>\$ 889,974</b>	<b>\$ 13,609</b>

2021

Calificación	# Créditos	%	Saldo	Estimación
A-1	226	88	\$ 732,911	\$ 6,073
A-2	12	5	33,815	198
B-1	2	1	5,580	138
B-2	-	-	-	-
B-3	15	6	94,754	5,722
C-1	-	-	-	-
C-2	-	-	-	-
D	-	-	-	-
E	1	-	59	59
	256	100	\$ 867,119	\$ 12,190

b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses devengados de la cartera de crédito se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022			2021		
	No restringido	Restringido	Total	No restringido	Restringido	Total
Documentación con garantía inmobiliaria	\$ 55,166	\$ 1,849	\$ 57,015	\$ 53,217	\$ 1,915	\$ 55,132
Documentación con otras garantías	19,291	19,574	38,865	18,908	10,555	29,463
Sin garantía	2,391	-	2,391	2,928	-	2,928
Crédito simple	13,953	3,988	17,941	10,668	2,582	13,250
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-	720	720	-	835	835
<b>Total Intereses devengados</b>	<b>\$ 90,801</b>	<b>\$ 26,131</b>	<b>\$ 116,932</b>	<b>\$ 85,721</b>	<b>\$ 15,887</b>	<b>\$ 101,608</b>

c) La Unión de Crédito determina las estimaciones preventivas de cartera basándose en el Anexo 19 "Metodología paramétrica para las Uniones de Crédito" emitido por la CNBV, dando como resultado una estimación en 2022 y 2021 de \$13,609 y \$12,190, respectivamente. También la Unión de Crédito determina una estimación adicional hasta cubrir el monto de los créditos e intereses vencidos, dando como resultado una estimación en 2022 y 2021 de \$0 y \$0, respectivamente.

Las estimaciones registradas en gastos durante 2022 y 2021 se integran a continuación:

Concepto	2022	2021
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 2,145	\$ 39,276
<b>Estimaciones adicionales:</b>		
Estimación indicada por la CNBV bienes adjudicados	232	2,460
Estimación para otras cuentas por cobrar	6,215	1,266
Estimación de intereses devengados vencidos	(21)	1,081
Estimación reconocida por la CNBV		
	6,426	4,807
	<b>\$ 8,571</b>	<b>\$ 44,083</b>

**NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Deudores diversos</b>		
Préstamos al personal	\$ 1,292	\$ 1,542
Otras cuentas por cobrar	5,227	14,869
Otros deudores no socios	16,746	20,188
	<u>23,265</u>	<u>36,599</u>
<b>Impuestos por recuperar</b>		
IVA pendiente de acreditar	30	5
IVA favor	0	1,425
ISR a favor	8,227	8,965
Otras cuentas por cobrar	464	36
	<u>8,721</u>	<u>10,431</u>
Total de Otras Cuentas por cobrar	31,986	47,030
Menos:		
Estimación por irrecuperabilidad	(2,175)	(3,678)
Otras cuentas por cobrar - Neto	<u>\$ 29,811</u>	<u>\$ 43,352</u>

**NOTA 11. INVENTARIOS INMOBILIARIOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se indica a continuación:

Concepto	2022	2021
Terrenos ( La Serenísima)	\$ 4,046	\$ 4,046
Urbanización ( La Serenísima)	9,587	9,587
Terrenos( Santa Ursula)	6,109	9,755
Urbanización ( Santa Ursula)	7,156	10,540
Inmuebles Disponibles para la Venta	14,162	-
Terrenos(San Martinito)	12,500	12,500
Otros inventarios(San Martinito)	538	18
Inventario Hotel	27	
	<u>\$ 54,125</u>	<u>\$ 46,446</u>

**NOTA 12. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Tasa anual de Depreciación	2022	2021
Inmuebles	5%	\$ 65,639	\$ 63,706
Equipo de oficina	10%	5,986	4,340
Equipo de cómputo	30%	3,358	3,527
Equipo de transporte	20%	862	1,222
Gastos de instalación	5%	2,555	3,914
Otros	10%	22,126	34,288
		<u>100,526</u>	<u>110,997</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>(41,310)</u>	<u>(38,336)</u>
Total activos depreciables		59,216	72,661
Más:			
Maquinaria en arrendamiento		162,585	160,199
Menos - Depreciación acumulada		<u>(82,355)</u>	<u>(75,906)</u>
Total arrendamiento		80,230	84,293
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		<u>\$ 139,446</u>	<u>\$ 156,954</u>

El cargo a resultados durante 2022 y 2021 por concepto de depreciación ascendió a \$20,810 y \$20,750, respectivamente.

**NOTA 13. INVERSIONES EN ACCIONES**

Las subsidiarias son tenedoras de acciones en distintas instituciones de crédito, de las cuales no se tiene control, control conjunto o influencia significativa, están reconocidas a su valor de adquisición, el objetivo de estas inversiones es tener acceso a los productos y beneficios que ofrecen dichas instituciones financieras. Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como a continuación se indica

Subsidiaria	Institución Financiera	2022	2021
Desarrolladora SISIFO SAPI de CV	Unión de Crédito Industrial y Comercial de Oaxaca	\$ 19.5	\$ 19.5
Desarrolladora SISIFO SAPI de CV	Credinor Unión de Crédito General	13.5	13.5
Desarrolladora SISIFO SAPI de CV	Unión de crédito para la Contaduría Pública	15.0	15.0
Operadora Hotelera Star Express S.A. de C.V.	Inversiones en Acciones de Capital Social	4.0	4.0
	Total	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 52</u>

**NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y otros organismos se integran como se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2022			31-Dic-2021
	Saldo vigente	Interés devengado	Saldo	
<b>Acreeedor:</b>				
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 300,645	\$ 1,131	\$ 301,776	\$ 336,009
Nacional Financiera, S.N.C.	95,561	446	96,007	59,101
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, ENR	-	-	-	15,034
Sociedad Hipotecaria Federal	-	-	-	-
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	666	1	667	1,068
Otras de la Banca Comercial	53,125	424	53,549	55,100
Financiamientos de Instituciones Nacionales	449,997	2,002	451,999	466,312
Oikocredit, EDCS U.A.	58,182	1,218	59,400	81,511
<b>Total créditos de Instituciones</b>	<b>508,179</b>	<b>3,220</b>	<b>511,399</b>	<b>547,823</b>
Créditos de Instituciones				
Corto plazo	144,758	831	145,589	81,884
Largo plazo	363,421	2,389	365,810	465,939
<b>Total crédito de Instituciones</b>	<b>508,179</b>	<b>3,220</b>	<b>511,399</b>	<b>547,823</b>
Préstamos de Socios				
Corto plazo	265,950	913	266,863	288,809
Largo plazo	148,260	678	148,938	98,532
Total préstamos de socios	414,210	1,591	415,801	387,341
<b>Total de financiamiento obtenido</b>	<b>\$ 922,389</b>	<b>4,811</b>	<b>\$ 927,200</b>	<b>\$ 935,164</b>

A continuación, se muestra el comparativo de operaciones activas y pasivas de acuerdo a los vencimientos posteriores al 31 de diciembre 2022 y 2021, según las brechas de vencimiento, no existe riesgo de liquidez en los compromisos netos:

**2022**

Operaciones Activas	1ª30 días	31ª60 días	61ª90 días	91ª120 días	121ª180 días	181ª240 días	241ª360 días	361 días en adelante	Saldo
Efectivo e Inversiones	68,845								68,845
Cartera de Crédito	5,062	11,160	22,326	11,793	120,729	33,423	15,138	670,342	889,973
Ingresos Arrendamientos	2,074	2,044	2,044	2,044	4,757	4,593	9,174	108,769	135,500
<b>Total</b>	<b>75,981</b>	<b>13,204</b>	<b>24,370</b>	<b>13,837</b>	<b>125,486</b>	<b>38,016</b>	<b>24,312</b>	<b>779,111</b>	<b>1,094,317</b>
<b>Operaciones Pasivas</b>									
Préstamos de Bancos	9,917	10,010	9,538	31,490	45,317	0	4,457	400,671	511,400
Préstamos de Socios	77,620	44,444	38,593	457	13,369	18,549	21,435	218,797	433,264
<b>Total</b>	<b>87,537</b>	<b>54,454</b>	<b>48,131</b>	<b>31,947</b>	<b>58,686</b>	<b>18,549</b>	<b>25,892</b>	<b>619,468</b>	<b>944,664</b>
<b>Brecha</b>	<b>(11,556)</b>	<b>(41,250)</b>	<b>(23,761)</b>	<b>(18,110)</b>	<b>66,800</b>	<b>19,467</b>	<b>(1,580)</b>	<b>159,643</b>	<b>149,653</b>
<b>Brecha Acumulada</b>	<b>(11,556)</b>	<b>(52,806)</b>	<b>(76,567)</b>	<b>(94,677)</b>	<b>(27,877)</b>	<b>(8,410)</b>	<b>(9,990)</b>	<b>149,653</b>	

## 2021

Operaciones Activas	1 <sup>a</sup> 30 días	31 <sup>a</sup> 60 días	61 <sup>a</sup> 90 días	91 <sup>a</sup> 120 días	121 <sup>a</sup> 180 días	181 <sup>a</sup> 240 días	241 <sup>a</sup> 360 días	361 días en adelante	Saldo
Efectivo e Inversiones	105,154								105,154
Cartera de Crédito	25,002	2,081	7,167	8,059	108,745	22,239	72,917	621,468	867,678
Ingresos Arrendamientos	3,599	3,599	2,955	2,955	5,898	5,874	11,672	157,988	194,540
<b>Total</b>	<b>133,755</b>	<b>5,680</b>	<b>10,122</b>	<b>11,014</b>	<b>114,643</b>	<b>28,113</b>	<b>84,589</b>	<b>779,456</b>	<b>1,167,372</b>
<b>Operaciones Pasivas</b>									
Préstamos de Banco					62,038			485,785	547,823
Préstamos de Socios	58,345	60,686		18,686	16,088	8,699	15,957	227,272	405,733
<b>Total</b>	<b>58,345</b>	<b>60,686</b>	<b>-</b>	<b>18,686</b>	<b>78,126</b>	<b>8,699</b>	<b>15,957</b>	<b>713,057</b>	<b>953,556</b>
<b>Brecha</b>	75,410	(55,006)	10,122	(7,672)	36,517	19,414	68,632	66,399	213,816
<b>Brecha Acumulada</b>	75,410	20,404	30,526	22,854	59,371	78,785	147,417	213,816	

Las condiciones principales de los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2022 se resumen enseguida:

## 2022

Acreedor	2022			2021		
	No. de créditos	Año de vencimiento promedio	Tasa de Interés	No. de créditos	Año de vencimiento promedio	Tasa de Interés
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	50	2023	10.1166%	37	2023	7.1688%
Nacional Financiera, S.N.C.	19	2024	11.8734%	13	2023	9.5940%
Crédito Único, S.A de C.V., SOFOMEN.R	-	-	-	8	2022	9.7368%
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	1	2024	12.7375%	1	2024	7.7122%
Otras de la Banca Comercial	25	2023	13.5481%	18	2022	8.2273%
Fideicomiso de Instituciones Nacionales	95			77		
Oikocredit, EDCS U.A.	7	2026	14.8738%	6	2026	11.495%
<b>Total créditos de Instituciones</b>	<b>102</b>			<b>83</b>		
<b>Préstamos de Socios</b>						
Corto plazo	193	2023	9.01%	184	2021	5.17%
Largo plazo	49	2025	8.67%	37	2024	8.73%
<b>Total préstamos de socios</b>	<b>242</b>			<b>221</b>		

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Unión de Crédito cuenta con las siguientes líneas de crédito:

Institución Financiera	2022			2021		
	Línea de Crédito	Monto Utilizado	Monto Disponible	Línea de Crédito	Monto Utilizado	Monto Disponible
Nacional Financiera, S.N.C.	\$ 350,000	\$ 96,007	\$ 253,993	350,000	58,865	\$ 291,135
FIRA	600,000	301,776	298,224	600,000	332,789	267,211
Sociedad Hipotecaria Federal	100,000	-	100,000	150,000	-	150,000
Financiera Rural	120,000	666	119,333	120,000	1,067	118,933
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V.	30,000	-	30,000	30,000	-	30,000
Banco Multiva, S.A.	-	-	-	-	-	-
Crédito Único, S.A. de C.V.	-	-	-	30,000	15,000	15,000
OikoCredit	50,000	18,181	-	29,545	29,545	-
Ve por Mas	40,000	20,229	19,771	40,000	25,000	15,000
Ve por Mas	15,000	7,575	-	15,000	15,000	-
Ve por Mas	15,000	10,691	-	15,000	-	15,000
OikoCredit	50,000	41,218	-	50,000	50,000	-
BBVA Bancomer	15,000	15,056	-	15,000	15,000	-
	<b>\$ 1,385,000</b>	<b>\$ 511,399</b>	<b>\$ 821,321</b>	<b>1,504,545</b>	<b>542,266</b>	<b>\$ 962,279</b>

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan limitaciones para el pago de dividendos, mantener ciertas razones financieras, así como no contraer pasivos directos o contingentes, o cualquier adeudo de índole contractual. Todas estas obligaciones y compromisos se han cumplido al 31 de diciembre de 2022.

#### NOTA 15. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

La PTU se reconoce como un gasto en los resultados del ejercicio como sigue:

	2022	2021
	\$ 494	\$ 506

La PTU se determina con base en el Artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo consistente en un mes de sueldo como mínimo, tratándose de entidades que se dediquen al cuidado de bienes que produzcan rentas o al cobro de créditos y sus intereses. El monto de la participación de los trabajadores al servicio de personas cuyos ingresos deriven exclusivamente de su trabajo, y el de los que se dediquen al cuidado de bienes que produzcan rentas o al cobro de créditos y sus intereses, no podrá exceder de un mes de salario

#### NOTA 16. ACREDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La cuenta de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Dividendos por pagar	\$ 17,006	\$ 13,357
Remanente de depósitos	1,691	13,937
Depósitos en garantía	3,979	4,063
Otros acreedores no socios	1,368	1,631
Beneficios al retiro	4,162	3,751
Depósitos de dinero	51	1,434
Otros acreedores socios	703	226

Concepto	2022	2021
<b>Impuestos por pagar:</b>		
Impuesto al valor agregado	1,208	881
Otros impuestos por pagar	558	657
Aportaciones de seguridad social por pagar	381	311
Proveedores	27	8
Saldo al final de año	\$ 31,134	\$ 40,256

## NOTA 17. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Los impuestos a la utilidad cargados a los resultados en 2022 y 2021 se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Impuesto sobre la renta (ISR)</b>		
Causado	\$ 1,679	\$ 0
Diferido	(963)	52
	\$ 716	\$ 52

Las principales diferencias temporales que generaron impuestos diferidos en el ejercicio 2022 se muestran a continuación:

Concepto	Diferencia Temporal	Tasa	Activo (Pasivo)
Propiedades, mobiliario y equipo - Neto	\$ 45,490	30%	\$ 13,647
Comisiones cobradas diferidas	1,425	30%	428
Cargos diferidos, pagos anticipados, adjudicados	(1,209)	30%	(363)
Pasivos personas físicas (préstamos de socios)	1,101	30%	330
Rentas devengadas arrendamiento puro	7,103	30%	2,131
Beneficios a empleados al retiro	4,162	30%	1,248
PTU	494	30%	148
Activos disponibles para la venta	1,048	30%	314
Estimación preventiva riesgos crediticios	17,512	30%	5,254
Pasivo Diferido Subsidiaria	(5,763)	30%	(1,728)
Activo por ISR diferido 2022	71,363		21,409
Activo por ISR diferido 2021			19,733
Ingreso por ISR diferido ejercicio			1,676
Ingreso por ISR diferido ejercicio 2022 Subsidiarias			0
ISR diferido			\$ 1,676

a) La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad antes de ISR	\$ 9,212	\$ 3,575
Participación en resultados de la subsidiaria	0	0
Utilidad antes de participación en resultados de la subsidiaria	9,212	3,575
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	3,121	1,073
<b>Más (menos) ISR sobre las siguientes diferencias permanentes:</b>		
Ajuste anual por inflación	(93)	(1,038)
Depreciación neta	(625)	1,837
Gastos no deducibles	901	4,492
Participación subsidiaria	(537)	(52)
Utilidad (pérdida) neta en venta de activo fijo	(3,200)	21,680
Estimación preventiva para riesgo crediticio	2,571	44,083
Pérdida Fiscal	(1,467)	(1,422)
Otras partidas permanentes	249	(73,445)
Impuesto a la utilidad según estado de resultados	\$ 563	\$ 52
Tasa efectiva de ISR	<u>6%</u>	<u>0%</u>

#### NOTA 18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo neto del periodo ascendió a \$525 y \$601, respectivamente

La edad laboral promedio es de 48

El pasivo neto por beneficios definidos (pasivo neto proyectado en 2022) de acuerdo al cálculo actuarial asciende a:

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Beneficios por terminación e indemnización legal</u>	<u>Total 2022</u>	<u>Total 2021</u>
Obligación por beneficios definidos	\$ 938	\$ 3,224	\$ 4,162	\$ 3,751
	<u>\$ 938</u>	<u>\$ 3,224</u>	<u>\$ 4,162</u>	<u>\$ 3,751</u>

#### Hipótesis actuariales

Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial en términos absolutos, fueron las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Hipótesis Financieras</b>		
Tasa de descuento	9.40%	8.14%
<b>Hipótesis económicas</b>		
Tasa de crecimiento salarial	9.00%	5.00%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	20.00%	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo	8.00%	4.00%
<b>Hipótesis demográficas</b>		
Mortalidad	EMSSA 2009	EMSSA 2009
Invalidez	EISS – 97	EISS – 97

#### NOTA 19. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La compañía tuvo los siguientes saldos y operaciones con partes relacionadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Los saldos con partes relacionadas:

<u>Concepto</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>Por cobrar</u></b>			
Miembros del Consejo de Administración	Créditos	\$ 62,493	\$ 82,620
Miembros del Consejo de Administración	Cartera de arrendamiento	11,042	1,052
		<u>73,535</u>	<u>83,672</u>
<b><u>Por pagar</u></b>			
Miembros del Consejo de Administración.	Préstamos de socios	42,443	40,946
		<u>\$ 42,443</u>	<u>\$ 40,946</u>

Las operaciones realizadas en 2022 y 2021 con partes relacionadas fueron las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Operación</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del Consejo de Administración	Intereses a cargo	\$ (1,554)	\$ (10,237)
Miembros del Consejo de Administración	Intereses a favor	9,669	1,167
Miembros del Consejo de Administración	Ingresos por arrendamiento	2,359	187
		<u>\$ 10,474</u>	<u>\$ (8,883)</u>

**NOTA 20. CAPITAL CONTABLE**

El capital suscrito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

2022

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones Serie "A"	1,243,117	\$ 124,311
Acciones Serie "B"	200,000	20,000
	<u>1,443,117</u>	<u>\$ 144,311</u>

2021

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones Serie "A"	1,242,837	\$ 124,284
Acciones Serie "B"	200,000	20,000
	<u>1,442,837</u>	<u>\$ 144,284</u>

Al 31 de diciembre de 2022 se conservaban en Tesorería 5,569 acciones con valor nominal de \$55,688 que estaban pendientes de suscribir.

Hasta el ejercicio 2013 las acciones de las Uniones de Crédito no podían ser adquiridas por personas físicas o morales extranjeras; sin embargo, con la reforma a la Ley de Uniones de Crédito del día 10 de enero de 2014, éstas pueden ser adquiridas por personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que realicen actividades económicas, en términos de la legislación fiscal, exceptuando aquellas personas físicas que perciban sus ingresos preponderantemente por sueldos y salarios, pensiones o programas de apoyo social.

El día 7 de abril de 2022 se llevó a cabo Asamblea General Ordinaria de la Unión de Crédito General, S.A. de C.V. en la cual se tomó la siguiente resolución:

"Enterados los accionistas de los resultados obtenidos, aprobaron por unanimidad de votos, que de acuerdo al numeral V de las utilidades totales correspondientes al ejercicio de dos mil veintiuno, equivalente a la cantidad de \$7,961,792.00 M.N. (siete millones novecientos sesenta y un mil setecientos noventa y dos pesos, cero centavos, moneda nacional), se separe el importe correspondiente a la reserva legal por la cantidad de \$398,090.00 M.N. (trescientos noventa y ocho mil noventa pesos, cero centavos, moneda nacional), por lo cual queda una utilidad disponible del ejercicio de 2021 de \$7,563,702.00 (siete millones quinientos sesenta y tres mil setecientos dos pesos, cero centavos, moneda nacional), de dicha utilidad disponible se resolvió que conjuntamente con las utilidades remanentes de ejercicios anteriores correspondientes al ejercicio 2015 \$559,155.00 (quinientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional), ejercicio 2016 \$9,913,844.00 (nueve millones novecientos trece mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos, cero centavos, moneda nacional), y ejercicio 2017 \$3,610,054.00 (tres millones seiscientos diez mil cincuenta y cuatro pesos, cero centavos, moneda nacional) se pague a los accionistas un dividendo en efectivo por la cantidad de \$15.00 (quince pesos, cero centavos, moneda nacional) por acción, siendo el dividendo total por pagar la cantidad de \$21,646,755.00 (veintiún millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco pesos, cero centavos, moneda nacional).

**NOTA 21. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN**

A continuación, se muestra el índice de capitalización de la Unión de Crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	2022	2021
Cartera de crédito vigente	\$ 887,468	\$ 863,715
Cartera de crédito vencida	2,505	3,964
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,609)	(12,190)
Cartera de crédito neta	876,364	855,488
<hr/>		
Concepto	2022	2021
Fideicomiso Primeras Perdidas FIFOMI		
Monto deducible de la cartera de crédito vigente con garantía líquida (100%)	117,761	150,571
Monto total de la cartera de crédito otorgada, neta de garantías	758,603	704,917
Bienes Adjudicados	1,507	1,738
Activos sujetos a riesgo de crédito	760,110	706,655
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (8%)	60,809	56,532
Activo total	1,191,171	1,226,797
Requerimiento de capital por riesgo de mercado (1% del Activo total)	11,911	12,268
Requerimiento de capital por riesgo de mercado y crédito	72,721	68,760
Capital Contable	212,717	224,682
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,652	5,997
Impuestos diferidos a favor	23,138	22,175
Capital neto	182,927	196,510
Sobrante(faltante) de capital neto	110,207	127,850
Activos sujetos a riesgo de Mercado	148,896	152,850
Índice de capitalización: Capital neto / Total de activos sujetos a riesgo	20.12%	22.86%

**NOTA 22. OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN**

El rubro de otros ingresos de integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Ingresos por arrendamiento puro	\$ 23,562	\$ 25,938
Otros ingresos	12,600	37,861
Beneficio actividad inmobiliaria (neto)	2,348	1,015
Beneficio actividad hotelera (neto)	2,520	1,683
	41,030	66,497

<b>Desarrolladora Sisifo</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos inmobiliarios	10,264	37,169
Otros ingresos		188
Costo de ventas inmobiliarias	(7,916)	(32,757)
Otros gastos, neto	-	(3,585)
Utilidad neta	2,348	1,015

<b>Operadora Hotelera</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos inmobiliarios	5,383	3,706
Otros ingresos	-	418
Costo de ventas inmobiliarias	(2,863)	(2,432)
Otros gastos, neto	-	(9)
Utilidad neta	\$ 2,520	\$ 1,683

### NOTA 23. REFORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros auditados de 2021, la administración de la Unión de Crédito corrigió un error contable proveniente del registro de la venta de un bien inmueble previamente adjudicado. Asimismo, reconoció el efecto correspondiente al Impuesto Sobre la Renta Causado y Diferido de 2021.

Como resultado de lo anterior y con base en lo dispuesto en la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores, los estados financieros de 2021 se ajustaron de manera retroactiva. Enseguida se presentan los estados de situación financiera y de resultados condensados con los efectos de la reformulación mencionada.

Balance General:

Concepto	Cifras originalmente reportadas	Ajustes	Cifras reformuladas
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	\$ 18,073		\$ 18,073
Inversiones en valores	87,982		87,982
Cartera de crédito – Neta	854,929		854,929
Otras cuentas por cobrar – Neto	48,698	(5,346)	43,352
Inventarios inmobiliarios	46,446		46,446
Bienes adjudicados	1,738		1,738
Propiedades, planta y equipo – Neto	156,954		156,954
Impuesto a la utilidad diferido	18,311	1,422	19,733
Otros activos	6,147		6,147
Total del activo	1,239,278	(3,924)	1,235,354
<b>Pasivo</b>			
Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	935,164		935,164
Otras cuentas por pagar	42,033	(229)	41,804
Créditos diferidos y cobros anticipados	2,958		2,958
Total del pasivo	980,155	(229)	979,926

Capital contable			
Capital social	144,284		144,284
Prima en venta de acciones	1,280		1,280
Reservas de capital	17,542		17,542
Resultado de ejercicios anteriores	56,776		56,776
Remediación por beneficios a los empleados	505		505
Resultado neto	6,627	(3,695)	2,932
Participación controladora	227,014	(3,695)	77,755
Resultado neto	591		591
Otra participación no controladora	31,518		31,518
Participación no controladora	32,109	-	32,109
Total de capital contable	259,123	(3,695)	255,428
Total de pasivo y capital	1,239,278	(3,924)	1,235,354

## Estado de Resultados:

Concepto	Cifras originalmente reportadas	Ajustes	Cifras reformuladas
Ingresos por intereses	\$ 106,975		\$ 106,975
Gastos por intereses	(66,897)		(66,897)
Margen financiero	40,078	-	40,078
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(44,083)		(44,083)
Margen financiero ajustado	(4,005)	-	(4,005)
Comisiones y tarifas cobradas	1,647		1,647
Comisiones y tarifas pagadas	(4,499)		(4,499)
Otros ingresos de la operación	71,997	(5,500)	66,497
Gastos de administración	(56,065)		(56,065)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	9,075	(5,500)	3,575
Impuesto a la utilidad causado	(383)	383	-
Impuesto a la utilidad diferido	(1,474)	1,422	(52)
Resultado neto	7,218	(3,695)	3,523
Participación controladora	6,627	(3,695)	2,932
Participación no controladora	591		591

**NOTA 24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la entidad.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la entidad según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

**Riesgo de mercado**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo

de mercado. Para administrar estos riesgos, la entidad trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

#### Riesgo de liquidez

La entidad asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la entidad pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

#### Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo.

Para administrar y controlar este riesgo, la entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

### **NOTA 25. REVELACION DE CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES**

La Unión de Crédito se encuentra aplicando los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitidos el 1 de abril de 2020; a fin de atenuar los impactos negativos generados por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

A continuación, se revelan los criterios contables especiales aplicados, así como aquellas normas que se aplicaron conforme a los criterios contables vigentes:

Criterio 2. Créditos con pagos periódicos de principal e intereses. Se aplicó a 3 créditos que estaban vigentes al momento de la aplicación del criterio y la norma que se debió haber aplicado es la de cartera vigente conforme al párrafo 73 y 75 del Criterio B-5 "Cartera de Crédito" de los criterios contables para uniones de crédito.

Los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, así como en el nivel de capitalización, de no haberse aplicado los criterios contables especiales, son los siguientes:

**Balance general**

<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>\$ 887,468,059.68</b>
<b>Créditos comerciales sin restricción</b>	<b>\$ 718,656,218.90</b>
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ 448,914,579.14
Garantizados con inmuebles urbanos	433,857,394.42
Otros documentados con garantía inmobiliaria	15,057,184.72
Documentados con otras garantías	\$ 144,297,060.43
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	143,797,238.82
Garantizados con los bienes que dan origen al crédito	499,821.61
Sin garantía	\$ 125,444,579.33
Quirografarios	7,885,255.06
Créditos simples y créditos en cuenta corriente	117,559,324.27
<b>Créditos comerciales restringidos</b>	<b>\$ 168,811,840.78</b>
Documentados con garantía inmobiliaria	7,664,754.88
Garantizados con inmuebles urbanos	7,664,754.88
Documentados con otras garantías	\$ 126,478,772.99
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	126,478,772.99
Sin garantía	\$ 28,257,399.79
Créditos simples y créditos en cuenta corriente	28,257,399.79
Operaciones de arrendamiento capitalizable	\$ 6,410,913.12
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>\$ 2,504,691.94</b>
Créditos vencidos comerciales	\$ 2,504,691.94
Documentados con garantía inmobiliaria	2,504,691.94
Garantizados con inmuebles urbanos	2,504,691.94
Sin garantía	-
Quirografarios	-
<b>CARTERA DE CREDITO</b>	<b>\$ 889,972,751.62</b>

**Estado de Resultados**

<b>Intereses de Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>\$ 116,931,602.87</b>
<b>Créditos comerciales sin restricción</b>	<b>\$ 90,800,582.57</b>
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ 55,166,051.69
Garantizados con inmuebles urbanos	52,787,979.01
Otros documentados con garantía inmobiliaria	2,378,072.68
Documentados con otras garantías	\$ 19,290,503.43
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	19,128,657.86
Garantizados con los bienes que dan origen al crédito	161,845.57
Sin garantía	\$ 16,344,027.45
Quirografarios	2,390,948.56
Créditos simples y créditos en cuenta corriente	13,953,078.89
<b>Créditos comerciales restringidos</b>	<b>26,131,020.30</b>
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ 1,848,541.28
Garantizados con inmuebles urbanos	1,848,541.28
Documentados con otras garantías	\$ 19,574,207.19
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	19,574,207.19
Sin garantía	\$ 3,988,175.83
Créditos simples y créditos en cuenta corriente	3,988,175.83
Operaciones de arrendamiento capitalizable	\$ 720,096.00

El detalle de conceptos y montos por tipo de cartera, por las cuales se realizó la aplicación de los criterios contables especiales y su comparación, respecto de aquellos que se hubieran obtenido de no haberse aplicado los mismos, se presentan a continuación:

	CON CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES		SIN CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES	
	RENOVACION	REESTRUCTURA	RENOVACION	REESTRUCTURA
	CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ -	\$ 7,943,535.00	\$ -
Créditos comerciales sin restricción	\$ -	\$ 7,943,535.00	\$ -	\$ 7,943,535.00
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 7,943,535.00	\$ -	\$ 7,943,535.00
Garantizados con inmuebles urbanos	\$ -	\$ 7,943,535.00	\$ -	\$ 7,943,535.00
<b>TOTAL CARTERA</b>	\$ -	\$ 7,943,535.00	\$ -	\$ 7,943,535.00

Los Importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado las Facilidades Contables Covid, así como las facilidades establecidas en el oficio No.P436/2020, de fecha 23 de octubre de 2020 (Oficio de facilidades relativas a reservas y capital), en relación con la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, los importes que se hubieran registrado y presentado no presentan variación.

El Índice de Capitalización, considerando el efecto de las Facilidades Contables Covid y lo establecido en el Oficio de facilidades relativas a reservas y capital, así como aquel que se hubiera obtenido de no haberlos aplicado, no tuvo cambios con motivo de dichas facilidades (Índice de capitalización con Facilidades Contables Covid: 20.12%)

El monto de las estimaciones adicionales constituidas por las uniones de crédito de conformidad con lo establecido en el Oficio de facilidades relativas a reservas y capital no se modificó.

## NOTA 26. REVELACION ESTIMACIONES PREVENTIVAS

La Unión de Crédito General se encuentra aplicando el reconocimiento del efecto financiero acumulado derivado de la aplicación de las metodologías referidas en esta Resolución de conformidad con las fracciones I a III del artículo Tercero Transitorio emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicados el 4 de enero de 2022; a fin de que las uniones de crédito constituyan el monto total de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que se derivan de la utilización de las metodologías referidas en dicha resolución.

Para efectos de reconocer el efecto financiero inicial derivado de la aplicación de las metodologías establecidas en dicha Resolución, se comparó la estimación preventiva conforme a la resolución publicada el 4 de enero de 2022 contra la estimación preventiva conforme a la metodología vigente al 30 de septiembre, el resultado fue que la estimación preventiva conforme a las metodologías publicadas el 4 de enero de 2022 fue menor que la estimación preventiva conforme a la metodología vigente al 30 de septiembre; en cuentas de resultados se está reconociendo la estimación preventiva conforme a la metodología vigente al 30 de septiembre y en cuentas de capital contable específicamente en resultado de ejercicios anteriores se está reconociendo el efecto financiero inicial derivado de la metodología publicada el 4 de enero de 2022.

Explicación detallada sobre los rubros y montos por los cuales se realizó la afectación contable

En primer lugar se realizó la afectación contable de la estimación preventiva conforme a la metodología vigente al 30 de septiembre por un importe de \$452,986.91 con cargo a la cuenta 6291 Estimación preventiva para riesgos crediticios y abono a la cuenta 1391 Estimación preventiva para riesgos crediticios; en segundo lugar se realizó la afectación contable de la estimación preventiva conforme a la resolución publicada el 4 de enero de 2022 por un importe de \$1,003,860.61 con cargo a la cuenta 1391 Estimación preventiva para riesgos crediticios y abono a la cuenta 4203 Resultado de ejercicios anteriores. La disminución de estimaciones se deriva de la entrada en vigor de la modificación a las Disposiciones emitidas por la CNBV, los lineamientos más significativos es en cobertura de garantías.

Comparativo entre los importes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, calculados con las metodologías a que se refiere la Resolución publicada el 4 de enero de 2022, contra las estimaciones preventivas determinadas conforme a la metodología vigente con anterioridad a la entrada en vigor de esta Resolución.

Estimaciones Preventivas		Metodología Resolución 2022	Metodología Septiembre 2022	Metodología Resolución 2022	Metodología Septiembre 2022
Grado de riesgo	Rangos	Art. 90 F I	Art. 90 F I	Art. 90 F II	Art. 90 F II
A-1	0% a .50%	2,510,840.24	2,822,890.89	521,706.40	319,129.00
A-2	0.51% a 0.99%	88,029.37	232,923.23	457,179.17	1,244,984.27
B-1	1% a 4.99%	345,103.25	224,294.24	-	-
B-2	5% a 9.99%	-	-	4,256,077.17	4,256,077.17
B-3	10% a 19.99%	4,936,250.96	5,427,213.59	-	-
C-1	20% a 39.99%	-	-	-	-
C-2	40% a 59.99%	-	-	-	-
D	60% a 89.99%	-	-	-	-
E	90% a 100%	408,465.23	-	-	-
		<b>8,288,689.04</b>	<b>8,707,321.95</b>	<b>5,234,962.74</b>	<b>5,820,190.44</b>

## NOTA 27. CONTINGENCIAS

- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada de lo cual pudieran surgir diferencias a cargo de la Unión.
- De acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios, que correspondan (actualizaciones y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas las cuales podrían llegar a ser hasta del 75% sobre el monto actualizado de las contribuciones omitidas.
- A la fecha de emisión de los estados financieros, están en proceso dos juicios laborales presentados por exempleados de la compañía, cuyo monto total asciende aproximadamente a \$8,000,000. De acuerdo a la evaluación de los posibles resultados, la administración y sus abogados laborales aún no pueden determinar las consecuencias finales, pues uno se encuentra por emitir laudo o sentencia y el otro se encuentra en trámite de desahogo de pruebas.

## NOTA 28. ENTORNO FISCAL

### a) IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADO

La Unión de Crédito está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), mismo que se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre el resultado fiscal. El ISR causado ascendió a \$2,993 (en 2022) y \$0 (en 2021).

**b) CAMBIOS FISCALES 2023**

El 14 de noviembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación, se mencionan algunos aspectos que se consideran relevantes:

**Ley de Ingresos de la Federación**

Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.08% al 1.15% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

**Actualización de tarifas para ISR para personas físicas**

La Ley del ISR establece un mecanismo cuando la inflación acumulada rebasa el 10% desde la última vez que fueron actualizadas (lo cual ocurrió en diciembre de 2020 para aplicarse a partir de 2021). Toda vez que la inflación acumulada hasta 2022 rebasa el parámetro señalado, durante 2023 se actualizarán las tarifas correspondientes, las cuales fueron dadas a conocer en reglas de carácter general emitidas por el SAT.

**Código Fiscal de la Federación***Dictamen fiscal de estados financieros*

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la LISR, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490,600.00, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista en bolsas de valores.

El artículo 32-H del CFF, extiende la obligación a los contribuyentes que sean partes relacionadas de los sujetos establecidos en el artículo 32-A segundo párrafo del mencionado Código.

*Dictamen fiscal, de las infracciones*

Se reforma el artículo 91-A para considerar como infracción, la relacionada con el dictamen de estados financieros, cuando el contador público omita denunciar que el contribuyente ha incumplido con las disposiciones fiscales y aduaneras o que ha llevado a cabo alguna conducta que pueda constituir un delito fiscal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, fracción III, tercer párrafo del CFF.

*Dictamen fiscal, del encubrimiento*

Se reforma y adiciona la fracción III al artículo 96 del CFF, para establecer que es responsable de encubrimiento en los delitos fiscales, cuando derivado de la elaboración del dictamen de estados financieros, el contador público inscrito haya tenido conocimiento de un hecho probablemente constitutivo de delito sin haberlo informado en términos del artículo 52, fracción III, tercer párrafo del Código.

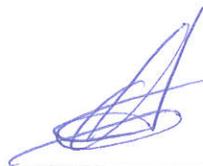
**c) CAPITAL CONTABLE Y RESTRICCIONES A LAS UTILIDADES ACUMULADAS**

La distribución del capital contable (aportaciones y dividendos) que rebasa los montos actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades fiscales retenidas (CUFIN), causará ISR sobre dividendos a cargo de la compañía. El ISR que se pague por dicha distribución, será acreditable contra el propio impuesto del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre los dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Con motivo de la reforma fiscal de 2014, a partir de este año los dividendos que distribuya la compañía a sus accionistas (personas físicas y residentes en el extranjero, sean personas físicas o morales), causarán una retención de ISR equivalente al 10% sobre las utilidades distribuidas multiplicadas por el factor previsto en la LISR. Este gravamen no causará por las utilidades que se distribuyan y se hayan generado hasta 2013, es decir, solamente será aplicable a las utilidades generadas y distribuidas a partir de 2014.

Durante el ejercicio de 2022 la Compañía pagó dividendos a sus accionistas por un importe de \$17,997,452, la cantidad de \$10,421,558.00 se pagó a personas morales y el monto de \$7,575,894 a personas físicas los cuales generaron un ISR de \$757,589 ya que provinieron de utilidades acumuladas en la CUFIN a partir de 2014.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros consolidados.



Lic. Oscar Villarreal Sepúlveda  
Director General



C.P. Enrique Javier Torres Suárez  
Comisario



C.P. Rupert González Matamoros  
Contador General



C.P. Víctor Manuel Estrada González  
Auditor Interno